



Proyecto oficial podría llegar la próxima semana

Se complica revisión de 49 iniciativas electorales

REFORMA ELECTORAL
PROPUESTA A DEBATE

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En la Cámara de Diputados se analizarán 49 iniciativas relacionadas con reformas en materia electoral, entre ellas una propuesta ciudadana impulsada por el colectivo Salvemos la Democracia, la cual reunió más de 136 mil firmas de respaldo, esto, a contrarreloj, luego de que se informara desde la bancada oficialista en San Lázaro que el plan B en materia electoral podría llegar la próxima semana al recinto.

Fue la presidenta de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, quien informó que, de estas propuestas, 24 ya fueron consignadas dentro del dictamen elaborado por las comisiones correspondientes, sin precisar si las otras 25 ya han sido revisadas.

el dato

EL PASADO 5 de marzo, MC en San Lázaro presentó su propuesta de reforma, que plantea permitir el voto a partir de los 16 años.

No obstante, se explicó que dichas propuestas únicamente fueron mencionadas en el documento, sin que hayan sido dictaminadas formalmente, pues ante la posible llegada de un plan B, en breve tiempo, sería una labor titánica dar revisión a cada una, pues, además, se detalló que otras 10 iniciativas fueron recibidas después del viernes de la semana pasada, fecha en la que el dictamen desechado por el pleno fue distribuido entre las comisiones para su análisis.

A esta lista se suman 15 iniciativas adicionales de reforma electoral que fueron recibidas este mismo día, lo que eleva a 49 el total de propuestas que deberán ser procesadas por los legisladores.

Las iniciativas forman parte del debate legislativo en torno a los cambios al sistema electoral, discusión que continuará en el recinto de San Lázaro en los próximos días, y aunque se darán a conocer de manera pública cada una de ellas una de las que, informaron a este medio, es de las más robustas, fue la propuesta por el colectivo Salvemos la Democracia.

Entre las propuestas están las de Salvemos la Democracia, Somos MX y la Red de Mujeres; 24 fueron consignadas en el dictamen elaborado en comisiones y que se rechazó en el pleno



EL PASADO 16 de febrero, Somos MX entregó su propuesta electoral.

“ INFORMO que tenemos vivas 49 iniciativas en términos electorales que habrán de procesarse en esta Cámara de Diputados. Tenemos 24 que, incluso, han sido consignadas en el dictamen haciendo una precisión, no fueron dictaminadas”

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Presidenta de la Cámara de Diputados

El colectivo Somos México (Somos MX) propuso un proyecto que busca replantear el funcionamiento de las instituciones electorales, con el objetivo de robustecer la confianza ciudadana y actualizar las reglas de acceso al poder.

El documento elaborado por Somos MX parte de la premisa de que la democracia mexicana atraviesa una etapa crítica. Señala que la falta de presupuesto para las autoridades electorales y la relajación de las reglas de competencia han derivado en un retroceso de la credibilidad pública.

Uno de los ejes principales del proyecto es la restauración de la legitimidad de los comicios. La agrupación enfatiza: “No se trata de recortar costos ni debilitar el financiamiento público a expensas de la equidad y la integridad de la competencia, sino de preservar la legitimidad de las elecciones y la confianza ciudadana en el sistema democrático”.

Otra de las propuestas fue la hecha por la Red de Mujeres, Mujeres en Plu-

ral, quienes subrayaron que el tema de paridad en las gubernaturas se tiene por criterios, mas no por ley y que recuerdan que la histórica discusión de 2019 en materia de paridad logró que el 50 por ciento del espacio legislativo, administrativo, judicial, es decir, los tres órdenes de gobierno, sean ocupados por mujeres.

Esta propuesta señala que hasta hoy no hay una discusión pública, en las esferas de la toma de decisiones sobre los temas de mujeres. “Hay que reconocer que, además, así ha sido históricamente; si no lo metemos nosotras, pues no se le ve, por lo que será un trabajo de filigrana, porque estos puntos tienen que ver con todo el futuro, el presente y el futuro de la certeza jurídica para las mujeres en la toma de decisiones, incluyendo la violencia política de género”.

De acuerdo con Fuerza Migrante, entre los temas que debieron definirse en esta etapa se encuentran mecanismos que permitan garantizar una representación efectiva de los mexicanos residentes en el exterior, incluyendo la separación y contabilización del voto migrante por circunscripción electoral y la definición clara de candidaturas migrantes dentro de las listas de representación proporcional.

Por su parte, desde el anuncio de esta iniciativa, el Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes (Colefom) pidió 11 diputados migrantes y respetar las senadurías para este sector.